

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Isabel Pozueta Fernández, diputada del Grupo Parlamentario Euskal Herria Bildu, de conformidad con lo previsto en el artículo 185 del Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes **PREGUNTAS AL GOBIERNO CON SOLICITUD DE RESPUESTA POR ESCRITO.**

Desde la presentación del proyecto para la explotación minera Muga en el 2015 y en las diferentes exposiciones, éste ha sido un tema recurrente dentro de las alegaciones debido a la importancia que requiere, tanto por organismos oficiales como el IGME o la CHE como por el resto de alegantes.

Tras la primera exposición pública del proyecto del 2015, y tras las primeras alegaciones en el 2016, la empresa presentó un informe que se titulaba Nula Afección al Embalse de Yesa.

En el 2018, y tras otra exposición pública presentando el texto refundido del proyecto en abril del 2017 a petición del Órgano Sustantivo (Ministerio) por la cantidad de adendas y correcciones presentadas, el Órgano Sustantivo por recomendación o petición de los diferentes organismos (IGME o CHE) todavía solicitaba a la empresa varios estudios en relación con la sismicidad, subsistencia e hidrológica.

Estos requerimientos tuvieron su contestación por parte de la empresa, y visto el resultado final de la concesión de la explotación, fueron aceptados por estos organismos. No obstante viendo todo este recorrido, y conociendo como los propios organismos reconocen la inestabilidad de la ladera del embalse de Yesa, sorprende la insistencia en corregir y pedir nuevos informes hasta conseguir algo aceptable.

Esta situación sugiere que se han aceptado los estudios presentados basándose en el estudio geológico, sísmico e hidrológico respecto a la ubicación del proyecto y respecto al embalse, pero no teniendo en cuenta la situación de inestabilidad que presenta, ya que el proyecto contempla cavar galerías a poco más de 1 km de la presa del embalse.

La concesión del permiso de la mina Muga hace todavía más necesario conocer cuanto antes los informes y estudios encargados por el Ministerio competente. **Por ello se presentan las siguientes preguntas para su RESPUESTA POR ESCRITO:**

- 1. ¿Qué razones existen para dilatar tanto en el tiempo la finalización de dicho informe?**
- 2. ¿Qué acciones ha realizado el Ministerio para adelantar la recepción de dicho informe?**
- 3. ¿Se conoce la fecha de finalización?**

Congreso de los Diputados, 16 de Julio de 2021

Isabel Pozueta Fernandez



GRUPO PARLAMENTARIO EUSKAL HERRIA BILDU

PLENO

SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN

COMISION de Transición Ecológica y Reto Demográfico

CARGO DEL COMPARECIENTE: **Francisco González Lodeiro**

MINISTERIO U ORGANISMO AL QUE PERTENECE: Presidente del Instituto Geológico y Minero de España

MOTIVO DE LA COMPARECENCIA

Para explicar la afección del proyecto minero Muga en la inestabilidad del embalse de Yesa, así como dar cuenta de los informes realizados para su concesión de explotación.

L

J

Congreso de los Diputados, a 16 de julio de 2021

Bel Pozueta

Diputada GP Euskal Herria Bildu

Mertxe Aizpurua

Portavoz GP Euskal Herria Bildu



GRUPO PARLAMENTARIO EUSKAL HERRIA BILDU

PLENO

SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN

COMISION de Transición Ecológica y Reto Demográfico

CARGO DEL COMPARECIENTE: **María Dolores Pascual, presidenta de la CHE**

MINISTERIO U ORGANISMO AL QUE PERTENECE: Confederación Hidrográfica del Ebro

MOTIVO DE LA COMPARECENCIA

Para explicar la afección del proyecto minero Muga en la inestabilidad del embalse de Yesa, así como dar cuenta de los informes realizados para su concesión de explotación.

L

J

Congreso de los Diputados, a 16 de julio de 2021

Bel Pozueta

Diputada GP Euskal Herria Bildu

Mertxe Aizpurua

Portavoz GP Euskal Herria Bildu